COMANDO EN JEFE DE LAS FF.A.NN.
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1
Jefatura
****

ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las ocho horas con treinta minutos, del día viernes 01 de julio del año 2022, en el Edificio del Centro Financiero N° 1 – Comando en Jefe; sito en las calles Avenida General Santos esquina Avenida Mariscal López, se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres de la **Contratación Directa N° 25/2022; "ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LA SUCORJUMIL" ID-414988,** convocado por la **UOC N°** 1 - Comando en Jefe, preside el Acto de Apertura de Ofertas el Adjunto de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 **SO INT GILBERTO SUAREZ VERA,** acompañado del **SO INT FAUSTINO CACERES LLANES.**

OBSERVACIONES:

- **Contratación Directa N° 25/2022; para la "ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LA SUCORJUMIL",** se ha presentado dos (02) ofertas pero no la cantidad exigida en la ley, de tres (03) ofertas como mínimo.
- Las firmas comerciales que presentaron su oferta en el horario establecido son:
  - DOGO EMPRENDIMIENTOS de Mirian Leticia Domínguez Gómez
  - DIANA COMERCIAL de Jorgelina Rosalba Duarte Rolon

- A las representantes de las firmas comerciales **de DOGO EMPRENDIMIENTOS** la **Sra. Leticia Domínguez con C.I. N° 4.665.785 y DIANA COMERCIAL** la **Sra. Verónica Peralta con C.I. N° 5.351.761,** se les comunica que no se procederá a realizar el acto de apertura de ofertas por no contar con la cantidad mínima de ofertas requerida por ley, posteriormente a los representantes de las firmas comerciales de referencia las mismas procedieron a retirar sus ofertas.
- Por lo expuesto anteriormente no se ha realizado el acto de apertura correspondiente, por no contar con la cantidad mínima de ofertas requerida por ley.

Se da por concluido el presente acto siendo las ocho horas con cuarenta minutos suscribiendo el acta correspondiente los arriba mencionados, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

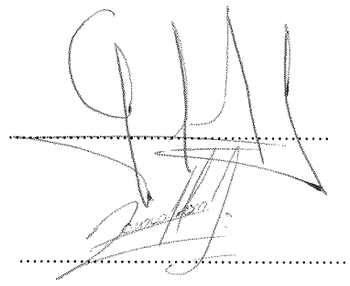

SO INT GILBERTO SUAREZ VERA

SO INT FAUSTINO CACERES